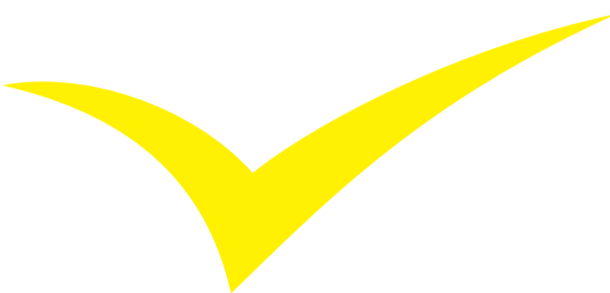


XVII Premio Abbott de Investigación en Anestesia Inhalatoria



La Sociedad Española de Anestesiología, Reanimación y Tratamiento del Dolor patrocina bajo la financiación de **Abbott Laboratories S.A.**, un premio de investigación en Anestesia Inhalatoria.

BASES

Tema

Trabajos prospectivos de Investigación Clínica sobre cualquier aspecto fisiopatológico, clínico y farmacoterapéutico de la utilización de la anestesia inhalatoria. Los trabajos serán originales e inéditos, no pudiendo haberse presentado en ningún congreso o publicado en ninguna revista. Los trabajos no podrán haber sido patrocinados, directamente o indirectamente, por ninguna casa comercial.

Participantes

Los miembros de la SEDAR que hayan desarrollado el trabajo que presentan en cualquier hospital español.

Presentación

Los trabajos tendrán una extensión máxima de 15 folios mecanografiados a doble espacio, se admitirán hasta 7 figuras y 7 tablas. Cada hoja debe ir numerada correlativamente en el ángulo superior derecho. En la primera hoja del trabajo se indicará el título del artículo. El texto se dividirá en: Introducción, Material y Métodos, Resultados y Discusión. La Bibliografía se presentará en hoja aparte, al final del texto, figurando correlativamente según aparición en el trabajo. No pueden emplearse como citas bibliográficas “observaciones no publicadas” ni “comunicación personal”, pero sí pueden citarse dentro del texto los nombres de las revistas, que deberán abreviarse según el Index Medicus.

Plazo de presentación

La presentación de los trabajos será en castellano, por quintuplicado y se hará en la Secretaría de la SEDAR, en la calle José Abascal, 46-1ªA – 28003 Madrid. Los trabajos se enviarán a dicha dirección indicando en el sobre PREMIO Abbott. La fecha máxima de aceptación de los trabajos será el 12 de Mayo de 2009. Los trabajos se presentarán bajo tema y plica adjunta; es decir, el trabajo será con título, pero sin identificación exterior, solo el título del trabajo e, interiormente, la identificación de los autores.

Dotación económica

La cuantía de este premio es de ocho mil euros (8.000 €). Asimismo se entregará un accésit de mil ochocientos euros (1.800 €). Tanto el premio como el accésit, podrán declararse desiertos y su cuantía no se acumulará para el año siguiente.

Entrega de premios

Los premios se entregarán durante el XXIX Congreso de la SEDAR, que se celebrará en Salamanca, entre los días 26 y 29 de Mayo de 2009.

Tribunal

El premio será adjudicado por un jurado compuesto por tres miembros de la Junta Directiva de la SEDAR y el director médico de ABBOTT LABORATORIES, S.A. quien actuará como secretario con voz, pero sin voto.